

Ana SABATÉ MARTÍNEZ

A lo largo de los años ochenta y noventa se han realizado aportaciones muy significativas acerca de la interacción entre género y medio ambiente desde dos posiciones diferentes: el ecofeminismo como interpretación académico-teórica y el análisis de las movilizaciones realizadas por mujeres como actuación política frente a la degradación medioambiental. El resultado al cabo de dos décadas ha sido que la mayor parte de las políticas medioambientales a escala planetaria ha incorporado la perspectiva de género, si bien vaciándola de los originales contenidos feministas y reivindicativos.

En estas líneas se va a hacer una aproximación sintética al tema, partiendo de una perspectiva geográfica que considera que las cuestiones medioambientales son en gran medida cuestiones sociales que requieren una acción política para su solución; como modelo se ha elegido la gestión del agua, en cuanto recurso imprescindible y cuyo uso tiene un marcado carácter de género.

1. ANTECEDENTES. BREVE HISTORIA DE LAS RELACIONES ENTRE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE

Las conexiones entre género y medio ambiente empiezan a plantearse en los años ochenta desde dos perspectivas distintas: el ecofeminismo como enfoque teórico y el análisis las movilizaciones de mujeres ante problemas medioambientales concretos.

En el ámbito teórico-académico, las cuestiones básicas a plantear son dos: en primer lugar, si hombres y mujeres mantienen unas relaciones diferentes con el entorno y, en segundo lugar (y en caso de que la respuesta sea afirmativa), las causas de tales diferencias. Los enfoques de género unidos a los análisis empírico-descriptivos ponen de manifiesto desde el primer momento que, en efecto, existen esas relaciones diferenciales según género

en los distintos sistemas económicos, culturales y territoriales de la humanidad.

El *ecofeminismo* se configura como “un movimiento que teoriza las conexiones entre mujeres y naturaleza” (Sachs, 1994, p. 118); sin embargo y desde el principio bajo el ecofeminismo se cobijan planteamientos diversos y plurales que han favorecido la crítica interna y externa; ello ha inhibido en cierto sentido la expansión de una corriente que se merecía mejor suerte, teniendo en cuenta que integra aquellos movimientos sociales de los años sesenta que han sobrevivido hasta el final del siglo: feminismo y ecologismo.

Aunque en estas líneas no tiene cabida una discusión acerca del ecofeminismo, es necesario recordar al menos las dos principales posturas que comporta, opuestas desde un punto de vista teórico: a) el ecofeminismo socialista, no esencialista, considera que el origen de las diferencias de relación que hombres y mujeres mantienen con el entorno está en las funciones socialmente asignadas a cada uno de los géneros: la reproducción social y el cuidado del grupo familiar condicionan que sean las mujeres las que tienen un contacto más directo con los recursos naturales (agua, suelos, bosques...), especialmente en sistemas económicos de subsistencia; es importante resaltar que de ese contacto más directo se deriva un conocimiento diferente, cotidiano, basado en lo concreto y con mayor capacidad y sensibilidad para percibir los problemas medioambientales que puedan afectar a la vida cotidiana, la salud e incluso la supervivencia del grupo familiar; b) el ecofeminismo esencialista considera por el contrario que las diferencias tienen sus raíces en la propia naturaleza diferencial de hombres y mujeres, lo que sitúa a las mujeres más próximas a la Naturaleza y por tanto más proclives a solucionar los problemas medioambientales. Es común a ambas corrientes poner de manifiesto el paralelismo existente entre el dominio ejercido sobre la Naturaleza y sobre las mujeres por el sistema patriarcal.

La mayor parte del ecofeminismo occidental tiene un considerable nivel de abstracción, planteando las relaciones con “la naturaleza” en el ámbito filosófico, frente al concepto de medio ambiente que se maneja dentro de la geografía.

Autoras de países no occidentales (la India sobre todo, pero también África y América Latina) han aportado una visión diferente, basada en la experiencia cotidiana de las mujeres en regiones no industrializadas, donde la reproducción social incluye también la producción de alimentos y las mujeres tienen un contacto directo con “la naturaleza” a través de la gestión cotidiana del agua, los suelos y los bosques para la supervivencia del grupo familiar.

Este ecofeminismo, empírico y pragmático, habla directamente de recursos naturales y sus planteamientos son más próximos al punto de vista geográfico que las corrientes filosóficas occidentales. Vandana Shiva (Shiva,

1988; Mies y Shiva, 1993) fue su primera impulsora con la obra *Staying Alive* (1988), que sigue constituyendo un hito de referencia obligada, además de una excelente descripción del uso que las mujeres de la India hacen de los recursos naturales, así como de las consecuencias negativas que el deterioro medioambiental tiene para las mujeres.

Shiva ha sido criticada por parte del feminismo occidental por su “esencialismo”, aunque muchas de esas críticas no profundizan ni intentan entender el pensamiento hinduista, en el cual las relaciones Humanidad/Naturaleza están basadas en un profundo respeto y equilibrio mutuos; además se ha pasado por alto una de las principales aportaciones de Shiva, y es el considerar las relaciones de explotación del Norte con respecto al Sur en la misma línea de actuación que la dominación sobre las mujeres y la naturaleza ya desarrollada por el ecofeminismo occidental.

Bina Agarwal (1992) hizo una aportación muy importante, insistiendo en la trascendencia de las diferencias existentes dentro del grupo de mujeres, basadas en dos hechos: diferencias socioeconómicas (casta y/o clase social) y diferencias derivadas del marco de la experiencia cotidiana (lo que lleva al contexto geográfico y cultural concretos); para su análisis toma el ejemplo de las mujeres rurales de la India y su aportación a la gestión de los recursos naturales, ampliando la visión de la propia Shiva.

En todo caso el ecofeminismo de países no occidentales ha realizado aportaciones de múltiple utilidad para la geografía, al introducir un marco teórico que incluye interpretaciones en niveles muy distintos: a) *relaciones sociales* (en sentido amplio) y *de género* (en concreto); b) *medioambientales*; c) *territoriales a escala planetaria*, siendo la máxima expresión de éstas la globalización.

En otro orden de cosas, es muy importante destacar que los planteamientos de gran parte del ecofeminismo occidental y de todo el no occidental son claramente *políticos*, entendiendo por ello la necesidad de actuación en la esfera pública para corregir los desequilibrios en la gestión de los recursos naturales que actúan en perjuicio de las mujeres.

Fuera del ámbito teórico-académico las relaciones entre género y medio ambiente se han caracterizado hasta los años noventa por dos hechos relacionados: 1) el reconocimiento empírico de que el deterioro medioambiental tiene efectos desiguales para hombres y mujeres, afectando más a éstas por su relación directa con la utilización de recursos básicos para la supervivencia humana; 2) la existencia de movilizaciones ciudadanas protagonizadas por mujeres en defensa de esos recursos que significan la supervivencia del grupo familiar.

Esta situación lleva a presentar a las mujeres como principales víctimas del deterioro medioambiental, conduciendo durante los años ochenta a una incipiente política “a favor de las mujeres”, con cierto sentido paternalista.

2. DE LA TEORIA A LA PRACTICA: CAMBIOS EN LOS AÑOS NOVENTA

Los años noventa han introducido cambios muy importantes en el modo de afrontar las relaciones entre género y medio ambiente, cambios que se pueden resumir en: a) una expansión de los temas en el ámbito académico; b) movilizaciones de base de gran importancia; c) una integración completa de la perspectiva de género en las políticas públicas en general y medioambientales en particular, que han pasado del enfoque “victimista” a conceder a las mujeres un gran protagonismo en la gestión medioambiental.

En el *ámbito académico-teórico*, lo más interesante ha sido el auge de publicaciones acerca de ecofeminismo, medio ambiente y género (Rodda, 1991; Braidotti *et al.*, 1993); este auge es especialmente claro en el caso de España, tanto por traducciones como por obras de producción propia: se traducen con algún retraso las obras más importantes de Shiva (Shiva, 1988; Mies y Shiva, 1993); la revista *Mientras Tanto* edita un número monográfico (*Mientras Tanto*, 1996) y, finalmente, se publica una importante recopilación de textos ecofeministas (Agra Montero, Comp., 1998).

La geografía española por su parte también ha realizado interesantes aportaciones, destacando las numerosas publicaciones de Josepa Brú (Brú i Bistuer, 1993, 1995a, 1995b, 1996a, 1996b y 1997) y, en menor medida, de Sabaté (Sabaté *et al.*, 1995, pp. 327-334; Sabaté 1999). Gran importancia tiene la dedicación de un número monográfico de la revista *Documents d'Anàlisi Geogràfica* (1999) a las relaciones entre género y medio ambiente.

Se observa un esfuerzo importante por profundizar en el modo en que las mujeres de países industrializados se relacionan con el entorno: los resultados empíricos siempre ponen de manifiesto que se mantiene una relación diferencial según género, a pesar de que se ha perdido el contacto directo de las mujeres con los recursos naturales: ese contacto, sin embargo, perdura indirectamente ya que siguen siendo ellas las principales responsables del consumo y gestión de recursos básicos, y en definitiva son las que perciben mejor y han de tomar decisiones acerca de los alimentos a consumir, la calidad del agua, salubridad del aire en las ciudades, etc; asimismo, las mujeres mantienen con pocos cambios las responsabilidades acerca de la salud familiar, lo que explica su implicación constante en temas medioambientales que puedan relacionarse con la salud del grupo familiar.

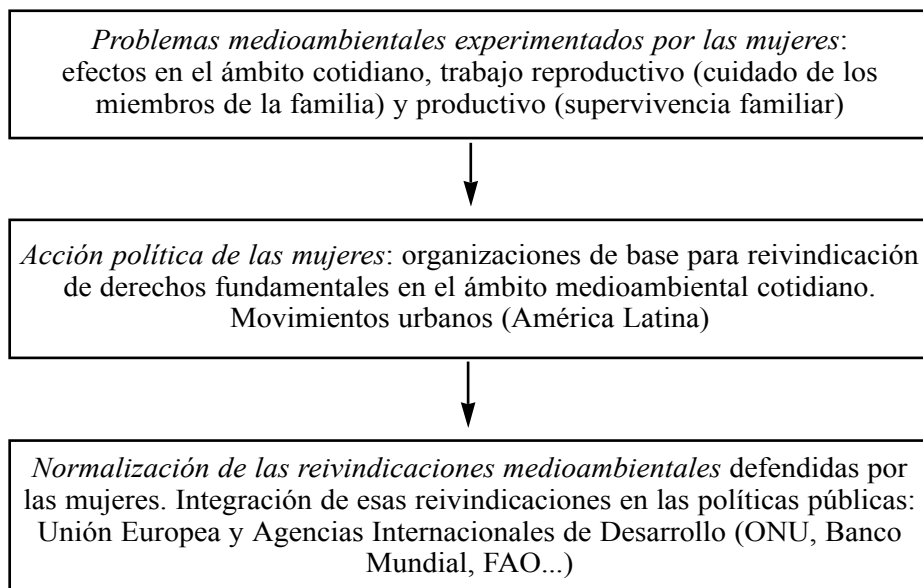
A pesar de todos los avances realizados, parece conveniente desarrollar más la investigación empírica (como bien señala Momsen, 1999), habida cuenta de que la producción occidental tiene una temática bastante restringida, destacando como temas principales las movilizaciones de las mujeres en

torno a problemas medioambientales (Sachs, 1994; Brú, 1996a y b) y, como tema en alza, la implicación de las mujeres en la agricultura ecológica como productoras (Schmitt, 1994; López García, 1999 y 2000) y como productoras y consumidoras (Sabaté, Coord., 2000-01).

Uno de los temas recurrentes en todo el mundo sigue siendo el de las movilizaciones ciudadanas y la acción política realizadas y/o promovidas por las mujeres. Todos los análisis empíricos (ver por ejemplo Rocheleau *et al.*, 1996; Sachs, 1994; Brú, 1996a y b; Velázquez, Coord., 1996) vienen a demostrar que la movilización de las mujeres se produce fundamentalmente a partir de situaciones ligadas a la vida cotidiana y a la experiencia y conocimientos medioambientales derivados de la misma: basta recordar las movilizaciones en defensa de aquellos recursos que permiten la supervivencia del grupo familiar en zonas rurales con economías de subsistencia (éste es el origen de los míticos movimientos Chipko y Green Belts; Sabaté, 1995, pp. 331-333); movilizaciones frente a problemas medioambientales que afectan a la salud de los hijos (Brú i Bistuer, 1996a y b); requerimientos para mejorar las infraestructuras urbanas básicas en las ciudades de América Latina (Velázquez, Coord., 1996); asociacionismo de mujeres para conseguir alimentos sanos en zonas de elevada contaminación industrial, como los casos de Japón (ver en especial la temprana experiencia del club Seikatsu, Mies y Shiva, 1993, pp. 259-262; Sabaté *et al.*, 1995, pp. 330-31) y de la Alta Silesia, al Sur de Polonia (Rocheleau *et al.*, 1996, pp. 251-265); impulso a los partidos verdes en Austria (Rocheleau *et al.*, 1996, pp. 94-101) y en la antigua República Federal Alemana (Schmitt, 1994), etc.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS, GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE

La investigación académica no hace sino reflejar la realidad de una intensa acción política promovida por las mujeres en la esfera cotidiana y desarrollada por movimientos ciudadanos de base que, a la postre, se ha convertido en una de las innovaciones más interesantes en el modo de hacer política. Las causas concretas de las movilizaciones varían según el contexto geográfico, pero siempre son similares las motivaciones (problemas medioambientales que pueden afectar a la salud y/o supervivencia del grupo familiar) y los modos de actuación (movimientos de base al margen de la actividad oficial de los partidos políticos). El resultado final ha sido que muchas de las reivindicaciones planteadas de este modo han acabado por ser incluidas en las agendas oficiales de las políticas públicas, tanto nacionales como a escala planetaria, en un proceso que sintetizamos a continuación:



En este proceso, ya de por sí sorprendente, ha habido además un cambio cualitativo muy importante: se pasa de considerar a las mujeres como principales víctimas de la degradación medioambiental a depositarias de una serie de conocimientos imprescindibles para un crecimiento sostenible. El reconocimiento de que las mujeres han obtenido a través del aprendizaje técnicas equilibradas y adecuadas para la gestión medioambiental se hace extensivo a los conocimientos locales, autóctonos y propios de las minorías, lo cual supone un giro radical en las políticas de desarrollo y en cómo son comprendidas desde los países industrializados.

Se han elegido algunos ejemplos de políticas de organismos internacionales que recogen las propuestas de las mujeres para la gestión medioambiental y/o reconocen sus conocimientos específicos.

- *Agenda 21.* La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992 fue una de las primeras en reconocer de forma explícita la necesidad de incluir a las mujeres en cualquier propuesta de desarrollo sostenible (Sabaté, 1999); ello fue sin duda el resultado de un trabajo muy bien elaborado con anterioridad (Conferencia de Miami, 1991), donde mujeres de todo el mundo se reunieron por primera vez para tratar temas referidos al medio ambiente (Braidotti,

1994, p. 103); el documento final de Río reconoce expresamente que “las mujeres tienen un papel vital en la gestión medioambiental y en el desarrollo. Por tanto su participación plena es esencial para alcanzar un desarrollo sostenible” (UNIFEM, 1994, p. 4); además de múltiples referencias en todos los apartados del citado documento, se dedica con integridad el capítulo 24 a la participación de las mujeres en el desarrollo sostenible, así como se enumeran medidas específicas para su puesta en funcionamiento.

- *Plan de Acción de la FAO para la Mujer en el Desarrollo (1996-2001)*. A partir de la cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996) la FAO realiza la planificación para hacer frente a la suficiencia alimentaria, dentro de la cual tiene un papel destacado el Plan de Acción para la Mujer, en donde se da prioridad absoluta a la perspectiva de género, reconociendo la experiencia y aportación de las mujeres a la producción de alimentos para la subsistencia (Sabaté, 2000, p. 888).
- *Banco Mundial*. El propio Banco Mundial se suma a estas iniciativas, recomendando de forma expresa la inclusión de la perspectiva de género en todas las políticas de desarrollo, afirmando que “las mujeres en sí mismas son agentes de cambio porque juegan un papel clave en la configuración del bienestar para generaciones futuras. Las políticas públicas no pueden ser efectivas sin la participación de las mujeres. Es necesario incorporar sus puntos de vistas en la formulación de las políticas” (World Bank, 1995).
- *III Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres*. Dentro de este contexto e incluyendo las recomendaciones de la Conferencia de Beijing (1995), la redacción del III Plan de Igualdad de Oportunidades de España dedica uno de sus once capítulos al Área de Medio Ambiente, en el cual se fija como objetivo “fomentar la participación activa de las mujeres en los programas de medio ambiente”, y se establecen una serie de actuaciones para alcanzar dicho objetivo. Entre esas medidas señalamos de modo positivo las dedicadas a fomentar la inserción de las mujeres en empresas relacionadas con recuperación del entorno medioambiental y cualquier otro tipo de actividades o tecnologías respetuosas con el medio ambiente (incluido el turismo ecológico); sorprende sin embargo que la primera actuación se refiera a “realizar campañas de difusión para que las mujeres, como consumidoras, tomen conciencia del impacto de los productos, tecnologías e industrias en la salud y el medio ambiente”. Esta afir-

mación parece reforzar la crítica señalada desde muchos ámbitos acerca de que la asociación género-medio ambiente no hace sino reforzar todavía más el papel de cuidadoras asignado a las mujeres, prolongándolo a cuidadoras del medio ambiente.

- *Consejo Mundial del Agua*, celebrado en La Haya (2000) constituye un nuevo ejemplo en la misma línea, dando aún más protagonismo a las mujeres en cuanto principales gestoras del agua; el tema pareció de suficiente importancia como para tratarlo de modo específico en el apartado siguiente.

4. EL USO DEL AGUA: UN EJEMPLO DE LAS RELACIONES ENTRE GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y ACCIÓN POLÍTICA

El suministro adecuado y suficiente de agua para todos los seres humanos es uno de los principales objetivos sociales planteados en los últimos años; se estima que un 20% de la población mundial carece de agua potable y, según va aumentando la población, se incrementan también las necesidades de agua. De este modo se ha convertido en un recurso estratégico y su control, una fuente de poder; a medida que los suministros de agua se hacen más escasos, se reconoce de forma expresa que es necesario su manejo adecuado para un desarrollo sostenible, reducción de la pobreza y conservación de la biodiversidad.

Tradicionalmente, los análisis acerca de uso y gestión del agua han sido disociados, dando preferencia a los aspectos técnicos y prestando insuficiente atención a los aspectos sociales. Por el contrario, muchas investigaciones recientes están poniendo de manifiesto que las mejoras en la gestión proceden de un enfoque adecuado de los aspectos sociales, con dos actuaciones fundamentales: primar la toma de decisiones a escala local e introducir la perspectiva de género (World Water Vision, 1999, p. 4)

Los análisis empírico-descriptivos han puesto siempre de manifiesto que son las mujeres las que gestionan el agua, en todas sus fases y con múltiples aplicaciones: el agua es necesaria en el ámbito del trabajo reproductivo para beber, cocinar, mantener la higiene personal, lavar la ropa, fregar, etc.; además, la mayor parte de las mujeres de bajos ingresos en países periféricos necesita el agua para el trabajo productivo, bien para mantener una agricultura regada o para poder realizar pequeños trabajos en la propia vivienda (lavar la ropa a otras personas, por ejemplo).

Los problemas medioambientales asociados al agua afectan de modo especial a las mujeres: *escasez* del agua en ríos, pozos y fuentes, *contaminación* (por utilización de productos químicos en la agricultura, en muchos

casos), insuficiencia de abastecimiento en las periferias urbanas, etc. Un problema muy grave asociado al agua es la falta de infraestructuras de alcantarillado y *saneamiento* para una proporción muy importante de la población mundial: también son las mujeres las encargadas de la eliminación de las aguas residuales allí donde no existen infraestructuras adecuadas; el cuadro n.º 1 recoge algunos casos significativos de países en los que la insuficiencia del recurso agua es muy acusada en sus dos vertientes (carencias de agua potable y de infraestructuras de saneamiento).

Insuficiencia y mala calidad suponen para las mujeres un aumento de las horas trabajadas, bien por tener que desplazarse más lejos en busca del agua, o porque han de realizar trabajos suplementarios (hervir toda el agua a utilizar por la familia, por ejemplo); además se ven imposibilitadas de realizar una serie de trabajos productivos, al tiempo que la producción de alimentos se reduce por insuficiencia del líquido elemento. Escasez y mala calidad del agua suponen una mayor incidencia de enfermedades (lo que también incrementa la carga laboral de las mujeres, que han de asumir el cuidado de la salud de los miembros de la familia).

Cuadro 1
Población con acceso a agua potable y saneamiento (1995)

PAÍS	% Población con acceso a:			PAÍS	% Población con acceso a:		
	Agua potable				Agua potable		
	P. Urbana	P. Rural	Sanea- miento		P. Urbana	P. Rural	Sanea- miento
Angola	69	15	16	Malawi	52	44	53
Bangla Desh	42	80	35	Mali	36	38	31
Bolivia	75	27	44	México	91	62	66
Brasil	85	31	41	Mozambique	17	40	21
Camboya	20	12	--	Nepal	64	49	20
Chad	48	17	21	Nicaragua	81	27	31
El Salvador	78	37	68	Níger	46	55	15
Etiopía	90	20	10	Perú	74	24	44
Honduras	81	53	62	Rep. Arabe Siria	92	78	78
India	85	79	29	Tailandia	89	72	70
Indonesia	78	54	51	Turquía	98	85	94
Lesotho	14	64	6	Venezuela	80	75	58
Madagascar	83	10	3	Vietnam	53	32	21

Fuente: Banco Mundial (1999): *Informe sobre el desarrollo mundial*.

Por otro lado, la escasez de agua está llevando al *encarecimiento*¹ de un recurso que tiende a privatizarse, de modo que las familias —y las mujeres en especial— han de dedicar recursos monetarios suplementarios para su obtención.

Todo este proceso está ocasionando también un importante cambio desde el punto de vista de las relaciones de género: a medida que el agua se convierte en un bien escaso dentro de una comunidad, es necesario organizarse para su utilización; la experiencia de los años ochenta ha sido que, allí donde era necesario crear comités locales para la gestión del agua, han sido los hombres los que han asumido el protagonismo, identificándose agua y poder, quedando excluidas las mujeres de la toma de decisiones, ante su falta de tiempo y de tradición política.

El enfoque social en la gestión del agua ha permitido comprobar que muchas de las infraestructuras de abastecimiento de agua instaladas durante los años ochenta han fracasado, en buena medida porque los hombres habían asumido el protagonismo en la gestión de un recurso que no conocían adecuadamente, mientras las mujeres habían sido excluidas de la misma.

Por el contrario, la aplicación de una perspectiva de género a la gestión del agua está permitiendo considerables mejoras en su explotación, como se desprende de numerosas actuaciones llevadas a cabo en Malawi, Tanzania, Nepal, o India (World Water Vision, 1999). El primer paso es conseguir que las mujeres asuman protagonismo en los comités locales de gestión del agua; una vez conseguido esto, aplican a la colectividad los principios de eficacia que tradicionalmente han aplicado en la esfera doméstica; como resultado se consigue que las usuarias paguen las tarifas acordadas, el agua se distribuya con equidad y sin despilfarro y, con frecuencia, incluso permite crear algunos puestos de trabajo que son ocupados por las propias mujeres: pequeñas lavanderías, huertos comunales, cervecerías locales (en el caso de Tanzania), etc.

En otros casos, la concesión a las mujeres de microcréditos a bajo interés para la obtención de infraestructuras y de aguas de riego está consiguiendo resultados muy positivos: en Bangla Desh y en el estado indio de Gujarat, el Grameen Bank y el SEWA, respectivamente, han incrementado el acceso de las mujeres al agua, lo que ha permitido intensificar la producción agrícola y mejorar la alimentación y los ingresos familiares. En el caso de Bangla Desh, en 1987 el Grameen Bank adquirió 790 pozos, dotando posteriormente a las mujeres más pobres de microcréditos para acceder a su explotación; el resultado es que sus rentas se multiplicaron hasta diez veces, al pasar de jornale-

¹ Buen ejemplo ha sido el aumento de precio del agua decretado en Bolivia en la primavera del año 2000, que ha ocasionado importantes revueltas populares de protesta.

ras a agricultoras en pequeñas explotaciones intensivas de regadío (World Water Vision, 1999, p. 25).

En el caso del SEWA (Self Employed Women Association, un sindicato que reúne unas 215.000 mujeres pobres autoempleadas) puso en marcha una campaña de gestión del agua en el Gujarat: se construyeron pequeños embalses, se abrieron o mejoraron los pozos existentes y se revisó el sistema de distribución a las aldeas, de manera que aumentó la disponibilidad de agua para consumo humano y para la agricultura, lo que permitió a las mujeres incorporar 3.670 Ha de cultivos comerciales, con agricultura biológica (World Water Vision, 1999, p. 22). El hecho de que las mujeres pobres hagan un uso combinado del agua para trabajo productivo y reproductivo, supone que las mejoras en el acceso al agua se traduzcan en mejoras del nivel de renta familiar.

Son ya numerosos los países que han puesto en marcha campañas previas de formación para que las mujeres se incorporen a los comités locales de gestión del agua, aplicando en definitiva las directrices de la Agenda 21 y de Beijing 1995 (acerca del acceso de las mujeres al poder, en este caso a escala local).

En este marco de experiencias innovadoras y positivas, se ha celebrado en marzo del año 2000 el 2.º *Foro Mundial del Agua*; en esta reunión ha ocurrido algo que empieza ya a ser habitual: los representantes oficiales (Conferencia de ministros de los distintos países) perdieron el protagonismo ante el *Consejo Mundial del Agua*, integrado fundamentalmente por Agencias de Desarrollo no gubernamentales y distintas organizaciones de base, con una participación muy elevada de mujeres. La declaración final recogió las propuestas del Consejo Mundial del Agua y se elaboraron una serie de directrices prácticas para canalizar la gestión del agua a través de los agentes locales. Dentro del Consejo tuvo especial importancia el grupo de trabajo de Género, que reunió a unas 500 personas (mujeres en su mayor parte); este grupo consiguió incluir importantes aportaciones en la declaración final, destacando el reconocimiento de las siguientes ideas: la perspectiva de género permite identificar que existen distintas necesidades y usos del agua por parte de hombres y mujeres; es necesario incrementar el acceso de las mujeres a la tecnología, a los órganos de decisión en los comités locales y facilitar que asuman el papel de líderes en los mismos, debido a su experiencia acumulada en la gestión del agua.

Una vez más, estas actuaciones políticas son el resultado de múltiples acciones de grupos de base (mujeres en este caso) que durante los años ochenta han venido realizando distintos tipos de actuaciones para conseguir el reconocimiento de sus derechos, siendo el mejor ejemplo en este caso las movilizaciones en las periferias urbanas de América Latina para conseguir el abastecimiento de agua y redes de saneamiento.

5. PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LAS RELACIONES ENTRE GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y ACCIÓN POLÍTICA

Una de las primeras conclusiones que se puede sacar de todo lo anterior es el éxito relativo de las acciones llevadas a cabo por los movimientos de base de mujeres, lo que ha permitido que sus reivindicaciones sean recogidas en gran parte por las políticas públicas. Es necesario, no obstante, analizar tales políticas con el máximo cuidado, ya que en ocasiones parecen haberse adelantado con respecto a las formulaciones teóricas del feminismo; según se ha visto, las agencias internacionales de desarrollo (fundamentalmente el Banco Mundial) se han apropiado del discurso feminista acerca del género, pero vaciándolo de contenido, de manera que cada vez se insiste más en las diferencias de género pero menos en las desigualdades.

En otro orden de cosas, los ejemplos anteriores ponen de manifiesto la necesidad de un enfoque social en los temas medioambientales; la geografía feminista supone en este sentido un acercamiento de especial importancia, puesto que este enfoque insiste en todo momento en las desigualdades tanto de género como socioeconómicas y territoriales. Ello contrasta con la escasa atención que la Geografía actual dedica a las interacciones entre sociedad y medio ambiente, de manera que, como señala Ortega Valcárcel (2000, pp. 459):

“La geografía feminista es una de las pocas corrientes dentro de la geografía humana actual que mantiene el debate de las relaciones entre humanidad y medio ambiente, reinterpretando éste como una construcción social. Este aspecto, junto con la implicación en los desequilibrios socioeconómicos mundiales confiere a las relaciones entre género y medioambiente, en la geografía actual, un importante papel innovador.”

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agarwal, Bina (1992): "The Gender and Environment Debate: Lessons from India". *Feminist Studies*. 18 (1), pp. 119-158. Versiones en castellano: Agarwal, Bina (1996): "El debate sobre las relaciones entre género y ecología: conclusiones desde la India". *Mientras Tanto*, núm. 65, pp. 61-82 (versión reducida del original); Agarwal, Bina "El género y el debate medioambiental: lecciones desde India". Pub. en: Agra Montero, M.^a Xosé (Comp.) (1998): *Ecología y Feminismo*, pp. 179-226.
- Agra Montero, M.^a Xosé (Compiladora) (1998): *Ecología y Feminismo*. Granada, Ed. Ecorama, 259 pp.
- Banco Mundial (1999): *Informe sobre el desarrollo mundial*. Madrid, Ed. Mundi-Prensa, 254 pp.

- Braidotti, Rosi; Charkiewicz, Eva; Hausler, Sabine, y Wieringa, Saskia (1994): *Women, the Environment and Sustainable Development. Towards a Theoretical Synthesis*. Londres. ZED Books, 220 pp.
- Brú i Bistuer, Josepa (1993): "Medi ambient i equitat: la perspectiva del gènere". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 22, pp. 117-130.
- Brú i Bistuer, Josepa (1995a) "El medi està androcentrat. Qui el desandrocentritzarà? Experiència femenina, coneixement ecològic i canvi cultural". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, pp. 43-52.
- Brú i Bistuer, Josepa (1995b): "Medi ambient i gènere. El paper de les dones en la defensa de la salut i el medi ambient". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, pp. 271-276.
- Brú i Bistuer, Josepa (1996a): "Las movilizaciones medioambientales desde una perspectiva de género: tres casos de estudio en Catalunya, Andalucía y País Vasco". *Mientras Tanto*, núm. 65, pp. 61-82.
- Brú i Bistuer, Josepa (1996b): "Spanish women against industrial waste". Pub. en Rocheleau *et al.* (1996), pp. 105-126.
- Brú i Bistuer Josepa (1997): *Medio ambiente, poder y espectáculo*. Ed. Icaria, Barcelona. Ver cap. IV: *Gestión ambiental, androcentrismo y enfoque de género*, pp. 119-166.
- Documents d'Anàlisi Geogràfica (1999): *Gènere y Medi Ambient*. Num. Monogràfic, vol. 35, Univ. Autònoma de Barcelona.
- Fong, Mónica F.; Wakeman, Wendy; Bhusman, Anjana (1996): *Toolkit on Gender in Water and Sanitation*. United Nations Development Program and World Bank, 171 pp.
- Instituto de la Mujer (1997): *III Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres, 1997-2000*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 111 pp.
- López García, Rosa M.^a (1999): *Agricultura ecológica: análisis integrado desde la producción hasta el consumo*. Memoria de Licenciatura, Departamento de Geografía Humana, UCM (inédita).
- López García, Rosa M.^a (2000): "La agricultura ecológica como una alternativa para las mujeres". *X Coloquio de Geografía Rural de España*, Universitat de Lleida y AGE.
- Mientras Tanto (1996): *Mujer y ecología ¿una relación contra natura?*, n.º 65, 141 pp.
- Mies, Maria y Shiva, Vandana (1993): *Ecofeminism*. Londres. ZED Books, 328 pp. Versión en castellano: Mies, M. y Shiva, V. (1996): *Ecofeminismo*. Barcelona, Ed. Icaria-Antrazyt, 239 pp.; Mies, M. y Shiva, V. (1997) *La praxis del Ecofeminismo*. Barcelona, Ed. Icaria-Antrazyt, 239 pp.
- Momsen, Janet (1999): "Diferències de gènere en la percepció i preocupació medioambiental". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 35, pp. 25-44.
- Ortega Valcárcel, José (2000): *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona, Ed. Ariel, 604 pp.
- Rocheleau, Dianne *et al.* (eds.) (1996): *Feminist Political Ecology. Global Issues and local Experiences*. London, Ed. Routledge.
- Rodda, Annabel (Ed.) (1991): *Women and the Environment*. Londres y New Jersey Zed Books Ltd, 180 pp.
- Sabaté Martínez, Ana (1999): *Género, Medio Ambiente y Globalización: una perspectiva desde el Sur*. Pub. en: Villota (ed.): *Globalización y Género*. Ed. Síntesis, 415 pp.

- Sabaté Martínez, Ana (2000): "Políticas públicas y género en zonas rurales". Pub. en: *Lecturas Geográficas. Homenaje al Profesor José Estébanez Álvarez*. Madrid, Editorial Complutense, Volumen I, pp. 887-898.
- Sabaté Martínez, Ana (coord.) (2000-2001): *El papel de las mujeres en la agricultura ecológica: producción, transformación y consumo de productos biológicos*". Proyecto de Investigación, Convocatoria I+D,1999, Instituto de la Mujer.
- Sabaté Martínez, A., Rodríguez Moya, J. y Díaz Muñoz, M^a A. (1995): "Genero y Medio Ambiente: el Ecofeminismo." Pub. en: *Mujeres, Espacio y Sociedad . Hacia una Geografía del Género*. Ed. Síntesis, pp. 327-334.
- Sachs, Carolyn (1994): "Rural Women's Environmental Activism in the USA". Pub. en: Whatmore, Marsden y Lowe (eds.): *Gender and Rurality*, London, David Fulton Publishers, pp. 117-135.
- Schmitt, Mathilde (1994): "Women Farmers and the Influence of Ecofeminism on the Greening of German Agriculture". Pub. en: Whatmore, Marsden y Lowe (eds.), *Gender and Rurality*, London, David Fulton Publishers, pp. 102-116.
- Shiva, Vandana (1988): *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. Londres. Zed Books. Versión en castellano: Shiva, Vandana (1995): *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid, Ed. Horas y Horas, 300 pp.
- UNIFEM (United Nations Development Fund for Women) (1994): *Agenda 21. An easy reference to the specific recommendations on women*. N. York, 27 pp.
- Velázquez, Margarita (coord.) (1996): *Género y ambiente en Latinoamérica*. UNAM, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 448 pp.
- World Bank (1995): *Toward Gender Equality: The Role of Public Policy*, The International Bank for Reconstruction and Development.
- World Water Vision (1999): *Why and How. Background paper for the World Vision Process*, 37 pp (documento interno de trabajo).

RESUMEN

Se hace una aproximación sintética al tema de las relaciones entre género y medio ambiente, desde una perspectiva geográfica que considera que las cuestiones medioambientales son también cuestiones sociales que requieren una acción política para su solución.

El tema se aborda desde dos perspectivas distintas: el ecofeminismo como interpretación académico-teórica y el análisis de las movilizaciones realizadas por mujeres como actuación política frente a los problemas medioambientales. El resultado al cabo de dos décadas ha sido la incorporación de la perspectiva de género a gran parte de las políticas medioambientales.

Se ha elegido la gestión del agua como ejemplo de visión social en la gestión medioambiental, en cuanto que el agua es un recurso imprescindible cuyo uso tiene un marcado carácter de género.

Palabras clave: Género, Ecofeminismo, Acción política, Gestión del agua.

SUMMARY

This article approaches synthetically to the topic of the relationships between gender and environment, from a geographic point of view which considers that environmental problems are also social problems requiring a political action to be solved.

The question is analysed from two different points of view: the ecofeminism as the academic and theoretic interpretation and the analysis of the political activism against the environmental problems developed by women since the eighties. The result by the end of the century has been the incorporation of the gender perspective into most of environmental politics.

It has been selected the water management as the best example of a social approach to the environment management, since water constitutes an essential resource with deep gender differences about its use.

Keywords: Gender, Ecofeminism, Political activism, Water management.

RÉSUMÉ

Cet article fait une approximation synthétique à les relations entre le genre et l'environnement, des une point de vue géographique que considère que les questions environnementales sont aussi questions sociaux qui ont besoin de une intervention politique.

On a traité le thème des le point de vue de l'écoféminisme (interprétation théorique et académique) et de les activités développées par femmes comme intervention politique pour solver les problèmes environnementales.

On a choisi le thème de la gestion de l'eau pour montrer les aspects sociaux dans la gestion de l'environnement, puisque l'eau es un ressource indispensable que s'utilise d'accord à profondes différences de genre.

Mots clé: Genre, Ecoféminisme, Gestion de l'eau.